



IV Congreso Virtual sobre Historia de las vías de comunicación.

Del 15 al 30 de Septiembre de 2016



El riesgo de accidente en los viajes en diligencia en el siglo XIX

Jacinto Contreras Vázquez

EL RIESGO DE ACCIDENTE EN LOS VIAJES EN DILIGENCIA EN EL SIGLO XIX

Jacinto Contreras Vázquez

Ingeniero Técnico en Química Industrial
Técnico de Seguridad e Higiene en el Trabajo

INTRODUCCIÓN

El viaje en la España del siglo XIX se hacía en carruajes tirados por caballerías a través de caminos o carreteras de herradura. Existían una gran variedad de vehículos de tracción animal para viajeros y transporte de cargas, entre ellos los más comunes eran:

la diligencia, la galera, la berlina, la calesa y el carro.

La *diligencia de viajeros* estaba formada por un *carruaje* tirado por cinco a ocho *caballos* y conducido por un *mayoral*, ayudado por un *postillón* (subido en un caballo delantero) y un *zagal* (mozo). Cada 15 a 20 kilómetros existían ventas para descanso viajeros y cambio de caballos.

Viajar en dichos carruajes y en aquellos caminos y carreteras de herradura era una auténtica aventura que estaba sometida a incidentes o accidentes, entre los más frecuentes eran el *vuelco de los carruajes* y el *asalto y robo por bandoleros*. Por ello, a continuación, vamos a exponer una relación de accidentes de vuelco de diligencias tomados de la Gaceta de Madrid y de la crónica de sucesos de la prensa de la época.

Y, por último, recogeremos la información más importante publicada sobre el siniestro de la diligencia-correo de Barcelona a Valencia ocurrido en el barranco de Bellver, término municipal de Oropesa (Castellón de la Plana), en la noche de día 14 al 15 de Setiembre de 1850, donde fallecieron: el mayoral, el postillón, el zagal y los 10 viajeros, así como 2 guardias civiles.

INDICE

1.- NOTICIAS DE ACCIDENTES DE DILIGENCIAS DE VIAJEROS EN LA GACETA DE MADRID.

- Madrid 20 de Agosto.- Se ha dicho por varios periódicos, acostumbrados á encontrar en el más pequeño incidente materia para dirigir sus ataques á la administración, que por efecto del mal estado del camino volcó á las doce y cuarto de la noche del 8 del corriente a media legua de Córdoba una diligencia que de Sevilla se dirigía á esta corte... (Gaceta de Madrid nº. 2872, de 21-08-1842, página 2).
- Noticias nacionales.- Vitoria 23 de Agosto.- Antes de ayer dió un vuelco la diligencia de Bilbao. Los viajeros recibieron grandes heridas y contusiones. (Gaceta de Madrid nº. 4366 de 28-08-1846, página 2).
- Subsecretaría.- Negociado 3º.- El Inspector general de la Guardia civil dirige al Sr. Ministro de la Gobernación la comunicación siguiente referente á vuelco padecido por una diligencia titulada Temporales. Ministerio de la Gobernación. (Gaceta de Madrid nº. 492 de 07-05- 1854, página 2).
- Departamento: Interior.- Burgos 3 de Diciembre.- Detalles sobre el vuelco de la diligencia que iba á casa desde esta ciudad, en el punto llamado Los Hoyos. (Gaceta de Madrid nº. 1068, de 07-12-1855, página 8).
- Interior.- Madrid.- Anoche un ómnibus de la empresa de diligencia postas, dió un vuelco completo al final de la calle Alcalá. (Gaceta de Madrid nº. 1311 de 06-08-1856, página 4).

2.- ACCIDENTES DE DILIGENCIAS EN LA PRENSA NACIONAL DEL SIGLO XIX.

- Accidente de diligencia en Pegalajar // *Juan Antonio López Cordero* // Pegalajar en la prensa nacional del siglo XIX (Publicado en: Fiestas de Mayo en Honor a San Gregorio Nacianceno, del 7 al 9 de mayo de 2010. Pegalajar, Ayuntamiento, 2010, p. 31-38).
- Accidentes de diligencia en Granada.

- Segovia. Una diligencia atacada por los lobos // El Correo de España, Buenos Aires, 26-01- 1896.
- Desde Molina. ¡Qué escándalo! // Flores y Abejas, Guadalajara, 07-06-1896.
- Vuelco de una diligencia // La Correspondencia de Alicante, 18-06-1904.
- Diligencias // Diario Balear, 26-09-1832.

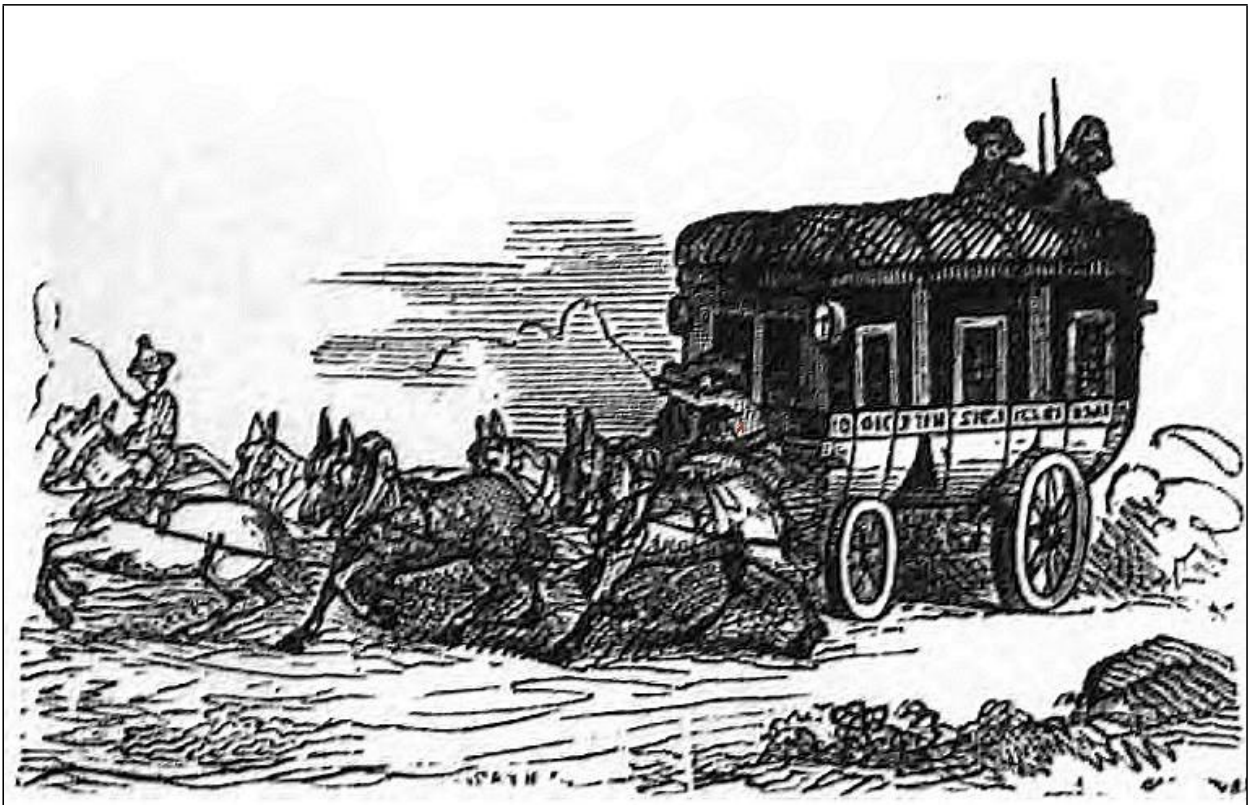
3.- ACCIDENTE DE LA DILIGENCIA CORREO DE BARCELONA A VALENCIA, EN EL BARRANCO DE BELLVER DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE OROPESA (CASTELLÓN DE LA PLANA).

3.1.- GACETA DE MADRID.

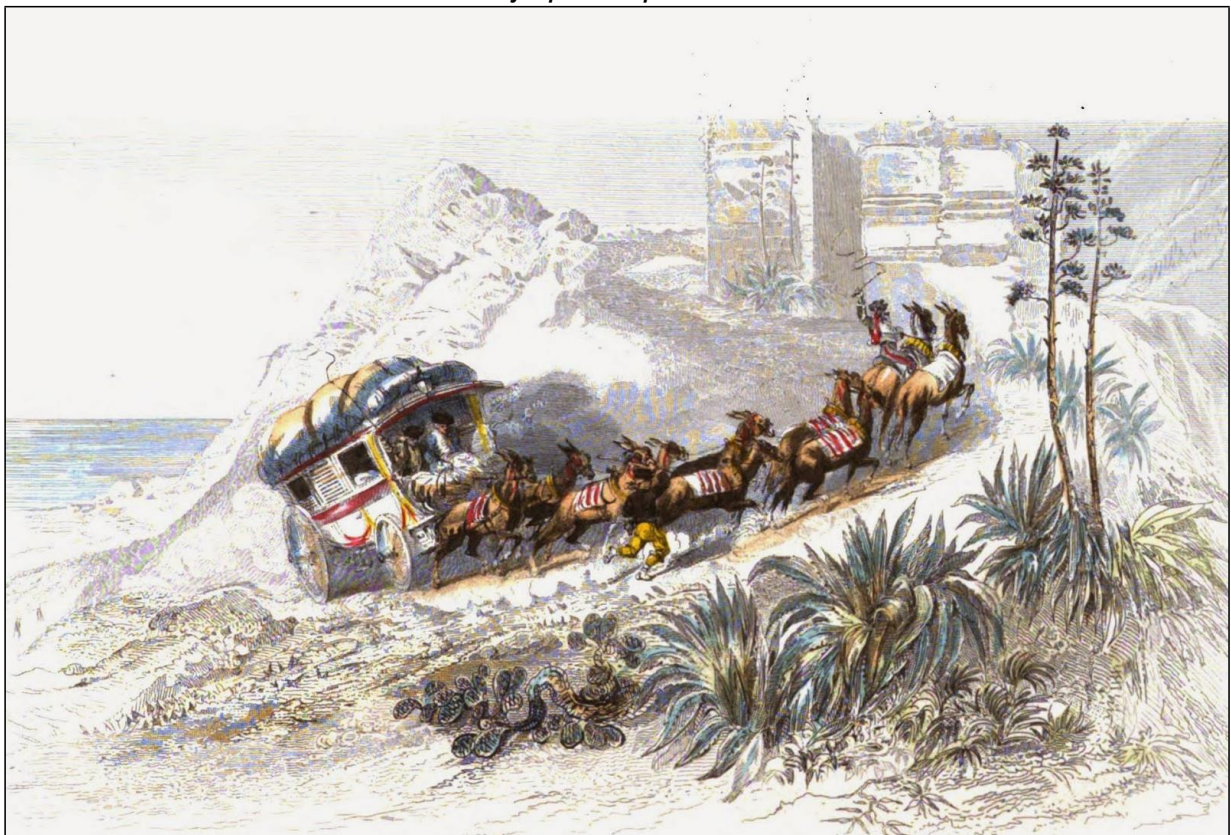
- Accidente de una diligencia en el barranco de Bellver, Oropesa (Gaceta de Madrid 20-09- 1850).
- Accidente de una diligencia en el barranco de Bellver. (Gaceta de Madrid 23-09-1850).
- Noticias de las víctimas en la catástrofe de Oropesa. (Gaceta de Madrid nº. 5919 de 27-09- 1850).
- Diligencia de Barcelona en el barranco de Bellver. (Gaceta de Madrid 04-10-1850).

3.2.- EL ACCIDENTE DE DILIGENCIA EN EL BARRANCO DE BELLVER SEGÚN LA PRENSA DE LA ÉPOCA.

- La Ilustración Nacional, nº. 6, 28-02-1898.
- El Áncora, nº. 268, 25-Setiembre-1850.
- El Balear, Año 3º, nº. 728, 24-Setiembre-1850.
- El Balear, Año 3º, nº. 734, 01-October-1850.
- La Ilustración, Año 50, nº. 40, 05-October-1850.



Grabado con la composición de una diligencia hacia 1840.
Recuerdos de un viaje por España. Francisco de Paula Mellado.



Diligencia cruzando el coll de Balaguer (Tarragona) hacia 1850.
Voyage pittoresque en Espagne et en Portugal, 1852. Emile Bégin.



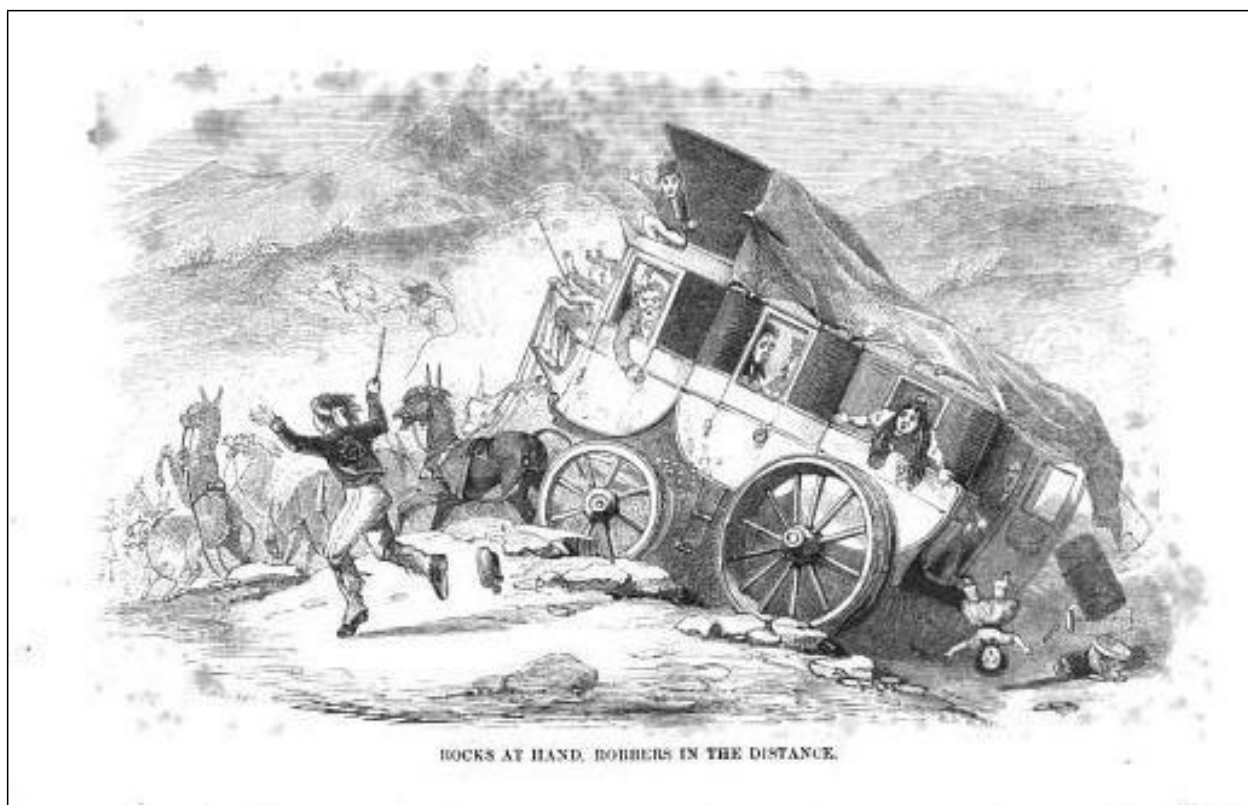
AN ACCIDENT.

To face page 16.

Accidente de diligencia de viajeros por despeñamiento en un precipicio.
L'Espagne // Le baron Charles Davillier; illustrée de 309 gravures dessinées sur bois
par Gustave Doré // Librairie Hachette et Cie., Paris, 1874, 799 págs.



Cruce del torrente. Gustavo Dore



Accidente de diligencia en la subida de un puerto de montaña.

Además de estas imágenes, sobre el vuelco de las diligencias de viajeros tenemos noticias a través de la crónica de sucesos recogidas en la Gaceta de Madrid y en la prensa de la época, de las cuales vamos a realizar una selección de ellas.

1. Noticias de accidentes de diligencias de viajeros en la Gaceta de Madrid

Madrid 20 de Agosto.- Se ha dicho por varios periódicos, acostumbrados á encontrar en el más pequeño incidente materia para dirigir sus ataques á la administración, que por efecto del mal estado del camino volcó á las doce y cuarto de la noche del 8 del corriente á media legua de Córdoba una diligencia que de Sevilla se dirigía á esta corte... (Gaceta de Madrid nº. 2872, de 21-08-1842, pág. 2).

Madrid 20 de Agosto de 1842

Se ha dicho por varios periódicos, acostumbrados a encontrar en el mas pequeño incidente materia para dirigir sus ataques a la administración, que por efecto del mal estado del camino volcó a las doce y cuarto de la noche del 8 del corriente a media legua de Córdoba una diligencia que de Sevilla se dirigía a esta corte; y a los dos días una galera que pasaba por el mismo punto. Hemos tratado de averiguar la verdad; y tanto de los partes que ha dado el gefe político y el ingeniero del distrito, como la relación de los viajeros, de la inspección del terreno y otras averiguaciones practicadas, resulta que abandonando los caballos de la diligencia el centro de la carretera llevaron el coche por los paseos, echando fuera las ruedas derechas, y conduciéndolas sobre el talud del pequeño terraplén que hay al llegar a ka alcantarilla de Rabanales; de suerte que el carruaje debió marchar mas de 15 varas con inclinación suficiente para advertir a los que le dirigían del peligro que amenazaba al llegar a dicha alcantarilla. En efecto, volviendo en este punto a querer entrar los caballos en el camino, no pudieron sacar al carruaje de su peligrosa posición, y tuvo lugar la desgracia referida, en que salieron maltratados la mayor parte de los viajeros. No queda duda alguna, según manifiestan los primeros partes, y confirman los que venían en la diligencia que este suceso ha sido producido exclusivamente por el abandono de los que conducían el carruaje, siendo muy pocos los trozos de camino que pueden dejar menos pretexto para disculpar la ocurrencia.

No podemos menos de observar aquí que los mismos conductores de carruajes destruyen a propósito en muchos casos los malecones de tierra que se construyen a

los lados de los paseos del camino, y que hubieran tal vez evitado el accidente ocurrido en este caso; que muchas noches caminan sin alumbrado, aun en las oscuras, y que a menudo un mismo postillón conduce la diligencia todo el viaje, por largo que sea, siendo fácil conocer que un hombre que ha caminado sin descanso dos o tres días con sus noches, no puede ser dueño de sí mismo para prestar a su deber la atención que necesita. Por último, nos consta que la frecuente repetición de tales accidentes en estos últimos meses, producidas por estas y otras causas, han llamado seriamente la atención del Gobierno, y que está dispuesto a adoptar aquellas medidas que se crean más eficaces para conseguir que los propietarios de carruajes públicos tomen todas las precauciones que exigen la completa seguridad de los viajeros, que en último resultado debe ir siempre hermanada con los intereses de los mismos empresarios.

En cuanto a la ocurrencia de la galera dejaremos hablar al ingeniero del distrito; y al efecto insertamos a continuación el siguiente artículo, tomado del Boletín oficial de Córdoba del 13 del corriente.

Caminos.- Distrito de Córdoba.- Hoy se ha propagado en esta ciudad la noticia, y llegado a mí por varios conductos, de que posteriormente al vuelco de la diligencia que ocasionó las desgracias en la noche del lunes último, han volcado tres carruajes en el mismo sitio, a saber: una galera y dos carros.

Como la certeza de semejantes repeticiones se miraría, y con razón, como el más poderoso argumento para probar: 1º. Que la causa de tales ocurrencias estaba en el mismo camino que debería tener allí algún mal paso; y 2º. Que este defecto no se remediaba por abandono u otra falta en los empleados de la carretera, me creo en la obligación de publicar los que hay de cierto en el particular.

En la mañana de hoy la galera núm. 3 perteneciente a la mensajería de la compañía de diligencias, su mayoral Agustín Pascual, caminaba con dirección a Córdoba por el llano de Rabanales; y al llegar a la inmediación de la alcantarilla del mismo nombre, una de las mulas, resabiada o espantadiza, se espantó repentinamente, no se por qué causa, de manera, que aunque el carruaje caminaba por medio del arrecife, de día, y guiado a mano por el mismo mayoral, que a pie llevaba del diestro una de ellas, arrastró a las otras, arrollando al referido mayoral, que no fue poderoso a contener el ímpetu, arrastraron

el carruage fuera del camino hasta la zanja o pequeño cauce de la alcantarilla, precisamente la misma en donde por causa bien diferente había volcado la diligencia, causando la rotura de uno de los pellejos de vino que formaban parte de la carga. Los peones-camineros, que actualmente se ocupan recargando el firme en aquel parage, acudieron en seguida, y ayudaron a levantar el carruage y hacerlo entrar de nuevo en la carretera, lo que verificado y puesto en marcha, a los pocos pasos, y en presencia de los peones, volvió a espantarse la misma mula, arrastrando de nuevo por algún trecho el carruage, que nuevamente hubiera tal vez caído si el terreno le hubiera prestado desigualdades capaces de producir vuelco.

Por casual que parezca la coincidencia de ambos lances en un mismo sitio, no es menos cierto que el de la diligencia es puro descuido, y el de la galera un arrebató de las caballerías, que nada tiene de común con el primero, y en que ni el mayoral ni el camino tienen parte. Todo comentario o glosa con que quiera dársele otro colorido es enteramente falso, como es falso también que haya volcado allí ninguno de los carros que se supone; y para fijar el juicio sobre el verdadero valor de lo sucedido, hasta observar que la alcantarilla tiene doce varas y media para el paso, y que está en el medio de un hermoso llano; que se halla en el mismo estado que de nueva sin deterioro en ninguna parte de su obra; que los defectos de que adolezca los tiene forzosamente desde su construcción, y que sin embargo no hay noticia de que haya sucedido allí jamás otro fracaso.

Es cierto que desde el martes he dado las disposiciones para que inmediatamente se le formen pretilles que jamás ha tenido, y ya está allí acopiada la piedra necesaria para esta obra; pero esto no significa un convencimiento de la necesidad. Es debido si a que la dirección general me tiene muy expresamente ordenado que cuide de reparar las obras de fábrica, según los escasos fondos permitan; y así se está cumpliendo hace dos meses; el cuerpo de caminos tiene que luchar en las carreteras con la destrucción de ha originado medio siglo de abandono; y aunque por esta causa hay en solo mi distrito quizá mas de 100 puentes y alcantarillas, todas con mucha mas razón para reclamar la preferencia, me ha parecido justo sin embargo postergarlas a la alcantarilla de Rabanales para rendir este homenaje al sentimiento que a todos nos ha causado la desgracia del lunes último. Córdoba 12 de Agosto de 1842.- Serafín Derqui.

Noticias nacionales.- Vitoria 23 de Agosto.- Antes de ayer dió un vuelco la diligencia de Bilbao. Los viajeros recibieron grandes heridas y contusiones. (Gaceta de

Madrid nº. 4366 de 28-08-1846, página 2).

Vitoria 25 de Agosto

Antes de ayer dio un vuelco la diligencia de Bilbao a media hora de este punto que fue causa de que los viajeros recibieran graves heridas y contusiones. Cuatro de ellos, según parece, fueron conducidos a aquella villa con rompimiento de brazos y de cabezas.

La causa del vuelco se atribuye a estar la noche muy oscura y haber salido el coche del camino marchando por cima de un ribazo de bastante elevación; de manera que en la caída las ruedas se pusieron arriba y el imperial debajo.

A pesar de ser de consideración las fracturas, parece que ninguna ofrece peligro.

Noticias varias.- El día 5 del corriente volcó antes de llegar á las Rozas la diligencia que se dirigía al Escorial. La guardia civil acudió al socorro de los viajeros. (Gaceta de Madrid nº. 5080, de 10-08-1848, pág. 3).

El día 5 del corriente volcó antes de llegar a las Rozas la diligencia que se dirigía al Escorial. La guardia civil apostada en el camino, así que tuvo noticia, acudió al socorro de los viajeros, entre los cuales afortunadamente sólo había alguno que otro contuso, y a pesar de haberles prestado toda clase de servicios con la mayor eficacia, se negó absolutamente a recibir por ello la menor recompensa.

Subsecretaría.- Negociado 3º.- El Inspector general de la Guardia civil dirige al Sr. Ministro de la Gobernación la comunicación siguiente referente á vuelco padecido por una diligencia titulada Temporales. Ministerio de la Gobernación. (Gaceta de Madrid nº. 492 de 07-05-1854, página 2).

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Subsecretaria.- Negociado 3º.

El Inspector general de la Guardia civil con fecha 5 del actual ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación la comunicación siguiente:

Excmo. Sr.: El Teniente del cuerpo de mi cargo D. Juan González y Caballero, Comandante de línea en Santa Cruz de Retamar (Toledo), con fecha del actual me dice lo que sigue:

Excmo. Sr.: Los señores que en la diligencia de Madrid a Badajoz, titulada Temporales,

que en la madrugada de este día salió de la corte, me dicen lo siguiente:

Los señores que suscriben dan parte al Sr. Comandante de la Guardia civil del puesto de Santa Cruz de Retamales de haber sido la mayor parte heridos a consecuencia del vuelco dado por la diligencia titulada Temporales, a hora de las dos de la tarde, y media legua de distancia del pueblo de la fecha.

Esta lamentable desgracia la atribuimos al señor administrador que presenta la empresa en la corte, quién desatendió las reclamaciones justísimas del mayoral hechas antes de emprender la marcha a presencia de todos nosotros. Fundábanse en el excesivo volumen con que sobrecargaba la vaca levantada mas que el cupé, lo cual ha sido efectivamente la causa de que vuelque la diligencia en terreno llano, debiendo atribuir a milagro el que no lamentamos muertes, estando las localidades del carruaje llenas hasta el extremo que aun en el pescante iban pasajeros: El Sr. administrador contestó con palabras poco decorosas a la antedicha reclamación del mayoral.

Lo que ponemos en conocimiento de Vd. para que, elevándolo a la Autoridad competente, se remedie estos abusos.

Al propio tiempo no podemos menos, como muy obligados, dar a Vd. prueba de nuestro reconocimiento por el celo que ha desplegado en prestarnos su auxilio en nuestra desgracia, ofreciéndose con su persona y casa, sin olvidar tampoco a la pareja de sus subordinados, que estando sin duda al servicio de carretera en los aciagos momentos, despreciando sus vidas se arrojaron decididamente a salvar las nuestras y las de dos tiernas criaturas, despojándose de sus capotas para entregarlas a las señoras que llevaban los niños para que los librasen del crudo temporal; que después de la desgracia dicha nos acompañaban en nuestra marcha, así como al resto de guardias que con Vd. a su frente salieron al punto de la desgracia.

Dios guarde a Vd. muchos años. Santa Cruz de Retamar, 4 de Mayo de 1854.- Joaquín Páramo._ Joaquín de Cea Bermúdez.- Juan Martínez.- M. Veraid y Roman.- Pascual Estrada y hermano.- Vicente Enrique Salamanca.- Antonio María Martínez.- Peón e hija y demás criados y sujetos que no firmen por no saber.

Lo que me apresuro a poner en el superior conocimiento de V.E. para su satisfacción y efectos que reclaman los interesados que firmen el antedicho documento.

Los guardias que estaban de servicio, y primeros que tuvieron ocasión de prestar los auxilios dichos, son los de segunda clase Salvador Patria y José Fernández. Apenas fui sabedor de la ocurrencia, pasé personalmente a ofrecer los auxilios consiguientes en estos casos a las señoras y caballeros que en dicho carruaje venían, cuyos nombres

son los expresados en el inserto, asistiendo inmediatamente al punto de la ocurrencia en mi compañía el sargento segundo Eustaquio García, y guardias de segunda clase José San Pedro, Froilán Rivera e Inocencio Esteban, con cuya cooperación se acabó de levantar el equipo de que excesivamente venía cargada la vaca, siendo estala causa de su vuelco, en mi concepto; pues no pudiendo subirse a ella el dicho equipo, hubo que meterlo en las localidades del carruaje, llenándose todas hasta el extremo de tener que colocar algunos bultos en el pescante del mayoral, llegando la diligencia a esta villa con sumo trabajo.

Lo que tengo la honra de manifestar a V.E. para los fines que estime convenientes.

En vista de la preinserta comunicación, S.M. ha dispuesto que se encargue al Tribunal competente la formación de la correspondiente sumaria, a fin de que no queden impunes los hechos que se denuncias, y que en su Real nombre se den las gracias, por su excelente comportamiento, a los individuos del cuerpo de Guardias civiles que prestaron auxilio a los viajeros.

Departamento: Interior.- Burgos 3 de Diciembre.- Detalles sobre el vuelco de la diligencia que iba á casa desde esta ciudad, en el punto llamado Los Hoyos. (Gaceta de Madrid nº. 1068, de 07-12-1855, pág. 8).

BURGOS, 3 de Diciembre.- Vamos a dar detalles sobre el vuelco de la diligencia que iba a esta ciudad, legua y media más acá de Aranda, en el punto llamado Los Hoyos. Habiendo causa formada sobre este incidente, no podemos entrar en ciertos pormenores por no prejuzgar cuestiones. A nosotros sólo nos cumple alabar la conducta de las dos parejas de Guardia civil y de los peones camineros de la legua 27, a quienes deben la vida la mayoría de los viajeros que fueron con tanta diligencia sacados de debajo del carruaje y conducidos a la caseta, en donde los peones dieron a todos cordial acogida, poniendo sus camas a la disposición de los heridos, y empleando la ropa blanca para vendajes. No es menos digna de elogio la del médico D. Francisco Gallego, uno de los viajeros, y profesor de cirugía que, olvidándose de si mismo, se dedicó con la mayor asiduidad a la asistencia y curación de los heridos, sangrando a la mayor parte de sus compañeros.

Sentimos no poder decir otro tanto del Administrador de la empresa del Norte, en Aranda, que encontrándose a legua y media de la catástrofe no acudió a prestar, como era debido, los auxilios necesarios, y disponer lo conveniente para que con la mayor

comodidad posible continuaran su camino viajeros tan mal parados. Sólo envió a su cuñado para la composición del carruaje volcado que dejaron sin cristales, cosa inconveniente para el estado de los pasajeros, y dispuso inmediatamente la marcha, encargando el coche al zagal por haber el mayoral quedado bastante mal parado.

Pero, sobre todo, lo que no se puede menos de vituperar es la conducta de Manuel Lentos, mayoral de la misma empresa, que marchaba a Burgos con solo dos asientos, a quien suplicaron los del coche volcado que los condujese a Madrid en su carruaje, abonando el perjuicio que pudiera causarse a sus dos pasajeros por el corto retraso.

Éstos se prestaron gustosos, no sólo a esta petición, sino a cuanto fuese necesario; pero el Manuel Lentos, usando de términos inconvenientes, se negó rotundamente; sin tan siquiera ofrecerse, ni querer trasladar a Aranda a uno de los pasajeros que se encontraba bastante malo, siendo así que llevó hasta Burgos al otro mayoral que también estaba herido.

En un carruaje sin cristales, y, como es natural, estropeado, marcharon 16 pasajeros, entre ellos dos señoras y un francés. Los tres restantes fue imposible que se pusieran en camino a causa de estar enfermos de la mayor gravedad en casa del guarda, en donde habían de permanecer hasta que pudieran ser trasladados a Aranda (*Corresponsal de la GACETA*).

Interior.- Madrid.- El domingo en la noche tuvo la honra el Sr. Duque de la Victoria de despedirse de SS.MM. quienes le recibieron con su natural benevolencia. Anoche un omnibus de la empresa de diligencia postas, dió un vuelco completo al final de la calle Alcalá. Todo el tren que se había destinado á la división contra Zaragoza, ha regresado ya, quedará aparcado en Madrid, entre otras. (*Gaceta de Madrid nº. 1311 de 06-08-1856, página 4*).

Anoche, a las doce menos cuarto, un ómnibus de la empresa de diligencias postas, que lleno de viajeros y equipajes marchaba con dirección al ferro-carril, dió un vuelco completo al final de la calle de Alcalá. El estruendo que produjo al caer causó el efecto de un cañonazo en aquellos alrededores, y las gentes que acudieron al sitio de la catástrofe quedaron sorprendidas al ver que ninguna de las personas que llenaban el carruaje se hubiesen lastimado. Los equipajes fueron llevados inmediatamente a su destino en un carro, y los viajeros prefirieron hacer a pie la travesía hasta el embarcadero del ferro-carril (*Época*).



DIARIO BALEAR.

MIÉRCOLES 26 DE SETIEMBRE DE 1832.

Santa Justina vírgen.

Diario Balear, 26-09-1832

Diligencias.- La diligencia de Laffite y Caillard al ir de Calais a Amiens ha volcado entre Flers y St. Salieu. Los viajeros han tenido fuertes contusiones. Este accidente ha sucedido por falta de un postillón de Flers, que hizo galopar a sus caballos para pasar a la diligencia real y a la llamada de Amiens. Este mismo postillón es muy aficionado a esta clase de piques, y ha sido reconvenido varias veces por lo mismo. Se cree que ahora le castiguen las autoridades, porque en ello se interesa la seguridad de los viajeros.

Accidente de diligencia en Pegalajar (Jaén)

PEGALAJAR EN LA PRENSA NACIONAL DEL SIGLO XIX

Juan Antonio López Cordero.

(Publicado en: Fiestas de Mayo en Honor a San Gregorio Nacianceno, del 7 al 9 de mayo de 2010. Pegalajar, Ayuntamiento, 2010, p. 31-38)

El diario madrileño *La España*, editado entre 1848 y 1868, recoge en su edición del 30-abril-1854, pág. 2, un accidente junto al Puente Padilla, actualmente derruido, en cuya proximidad se encontraba la venta de Padilla y la casería de los Frailes, primera casa cuartel de la Guardia Civil en Pegalajar. Dice así:

“Una de las diligencias de la empresa de las peninsulares, ha estado muy expuesta a

volcar en el río de Pegalajar, en la provincia de Jaén. Al atravesar el río, perdieron tierra las mulas y se echaron a nadar; el coche quedó detenido, y sin el auxilio de los guardias civiles y los peones camineros, que inmediatamente se arrojaron a sacar los viajeros en hombros, se hubieran lamentado algunas desgracias de consideración. El puente de este paso sobre el río está hecho hace dos años, y el ramal de camino a punto de concluirse. Lástima es que un camino tan concurrido hoy no esté del todo concluido, cuando es tan poco lo que le falta.”

http://www.pegalajar.org/articulos/pegalajara_prensa_s_xix.htm

Accidentes de diligencia en Granada

La Correspondencia de España, 23-09-1866. Vuelca la diligencia por Béznar.

La guardia civil del punto de Beznar (Granada), auxiliaron en uno de estos últimos días a los pasajeros y mayoral de un coche que iba de Granada a Motril, y volcó ocasionando heridas y contusiones a los viajeros.

Siglo futuro, 02-11-1883. Vuelca en el Padul la diligencia de Granada a Motril.

Dicen de Granada que antes de ayer volcó en la calle Real de Padul el coche de la Nueva Motrileña, que había salido de Granada, dirigiéndose a Motril. El golpe, según nos aseguran, fue terrible, resultando contusos la mayor parte de los pasajeros y con algunas heridas D. Antonio Villalobos.

EL CORREO DE ESPAÑA		
Año III.—Número 87	Buenos Aires, 26 de Enero de 1896	Oficinas: Perú 742.
APARECE TODOS LOS DOMINGOS	SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE ADELANTADO	
DIRECTOR: MODESTO RODRIGUEZ FREIRE Administrador: MANUEL BESNARD	CAPITAL FEDERAL..... 3.00 \$ ^{m/n} PROVINCIAS Y PARAGUAY..... 3.50 > > REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY 1.50 > oro	OTROS PAISES 2.00 > oro NÚMERO ATRASADO..... 0.50 > ^{m/n}

SEGOVIA

Una diligencia atacada por lobos.- Acometieron los lobos al coche-correo de Riaza (Segovia), en el sitio llamado Boca de los Valles.

A causa de los fríos y nieves de estos días han bajado aquellos animales carniceros a

los valles, tan hambrientos, que a pesar del natural estruendo de esquilas y herrajes con que marcha una diligencia, se atrevieron a acometer al ganado sin que las voces y trallazos del mayoral y los gritos de los viajeros consiguieron ahuyentarlos.

El espanto que en las bestias del tiro causaron fue tal, que ocasionó el vuelco del coche, saliendo heridos los viajeros que conducía y gravemente el mayoral.



Desde Molina.- ¡Qué escándalo! - El día 1º. Del mes actual dio un vuelco cerca de Maranchón el coche correo de Sigüenza a Molina cayendo por u terraplén; el vehículo se partió en dos pedazos y de los viajeros que en él venían, tres resultaron con lesiones de bastante consideración, salvándose milagrosamente nuestros queridos amigos D. Ramón López Ayllón y don Rodrigo García, quienes a ver el peligro pudieron lanzarse con verdadera exposición desde el cabriolé a la carretera, saliendo por fortuna ilesos; no tuvo igual suerte el rico y laborioso comerciante de esta localidad D. Antonio Alonso, que se causó en la cabeza gravísima herida de 14 centímetros de extensión, al caer de frente sobre los afilados bordes de una ventanilla, derramando la sangre con tanta abundancia por aquella, que sus compañeros de viaje, verdaderamente alarmados temieron un triste desenlace, siendo conducido por éstos a Maranchón, donde el ilustrado y celoso Médico del pueblo con solicitud paternal y arte admirable, le curó de primera intención, socorriendo también con cariño a otros dos viajeros que se quejaban de fuertes contusiones en la cabeza y en el pecho.

El percance es sin duda lamentabilísimo, pero es todavía más doloroso que esas desgracias ocurran con alguna frecuencia por la incuria y abandono punibles de la

Empresa de esta línea que jamás – y eso es muy antiguo- se ha preocupado de la seguridad del viajero y diariamente se burla de cuanto previene el Reglamento de 13 de Mayo de 1857 sobre el servicio de carruajes públicos, cuyas disposiciones son *música celestial* para esta desahogada Empresa. Ahora parece que el digno Sr. Gobernador civil, en virtud de graves denuncias formuladas contra la misma, trata de *meter a ésta en cintura*, a cuyo efecto ha enviado recientemente al Sr. Alcalde de esta población un pliego de cargos, para que con el dictamen de los peritos D. Mariano Sanz Mosen y D. Juan López, haga a la mayor brevedad las reclamaciones oportunas que interesen al servicio público.

En cuanto al estado y condiciones de los coches y ganado que la Empresa utiliza para la conducción de viajeros nada digo, porque de empezar nunca acabaría refiriendo abusos; es posible que los carromatos destinados a... *otros servicios*, sean tan malos como los *quebrantamientos* de que me ocupo.

Y termino –haciendo justicia l inteligente Mayoral de la diligencia volcada Antonio Sauca,- consignando que gracias a su arrojo y brios, no fue mayor y más violento el vuelco del coche.

También me halaga enviar en nombre de los heridos al Sr. Médico de Maranchón, público testimonios de su más vivo agradecimiento por los generosos auxilios que les prestó.

Y hasta otra en que tengamos el disgusto de referir mayores males, si Dios y el Sr. Betegón no ponen el necesario remedio. ¡Quiéranlo ambos! - M. V.

LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE		
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Aldaneros 150 Ptas. Men. Provinciales y Portugal 5 — Trimestre. Estranjero 900 — — Ultramar 15 — —	PRECIO DE LOS ANUNCIOS 30 céntimos de paseta lisa Los anuncios de primera plana, reclamos, etcétera. Emancipación refectorios, Bancos y Sociedades; a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad general de Anuncios de Madrid y en todas las agencias de publicidad.	
PRECIO DE LA VENTA Por menor 5 céntimos ejemplar. Por mayor 75 céntimos 10 ejemplares	DIARIO DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA Director propietario: Antonio Galdo Chapuli	
OFICINAS: Pelota, 15 y 17	Alicante Lunes 18 Julio 1904	AÑO XXI.—Núm 7.147 edición. 2.ª

Vuelco de una diligencia

El sábado a las ocho de la noche volcó una diligencia a la entrada del inmediato pueblo de San Juan la diligencia de Alicante a Vergel.

En el coche diligencia iban 28 viajeros siendo la mayoría de Villajoyosa donde la noticia sabida a las pocas horas causó penosa impresión, como también en esta capital.

El golpe fue terrible, resultando once viajeros heridos y contusos y el resto con magullamientos.

Por todas partes se oían lamentos de dolor y ayes de agonía.

Los heridos fueron llevados a la Casa Ayuntamiento de San Juan, donde fueron curados por los médicos señores Iborra y Gadea.

A las doce de la madrugada y previo reconocimiento de la diligencia partió para el punto de su destino con los viajeros que quisieron marchar poniendo la empresa otro coche a disposición de los que quedaron en San Juan.

Según rumores el motivo del vuelco fue debido a la gran marcha que el coche llevaba desde la Cruz de Piedra y que a la entrada del pueblo cogió un montón de piedras, perdiendo el carruaje su equilibrio.

La diligencia llevaba más número de viajeros de los que permite su capacidad a pesar de lo dispuesto recientemente por el señor gobernador civil de la provincia.

Resultaron con contusiones leves el actor alicantino D. Nicolás Amérigo y nuestro compañero de redacción don Juan Huelgas.

En San Juan han quedado tres de los viajeros que resultaron con heridas de mayor importancia.

Esperamos que después de lo sucedido se tomarán enérgicas medidas para hacer cumplir el reglamento de policía de carreteras.

ACCIDENTE DE LA DILIGENCIA CORREO DE
BARCELONA A VALENCIA, EN EL BARRANCO DE BELLVER DEL TÉRMINO
MUNICIPAL DE OROPESA (CASTELLÓN DE LA PLANA)

En la Gaceta de Madrid, sobre el accidente sufrido por la diligencia correo de Barcelona a Valencia, encontramos las siguientes noticias:

Gaceta de Madrid 20-09-1850.

Accidente de una diligencia en el barranco de Bellver, Oropesa.

Valencia, 16 de Setiembre.

Idem 17.

Tenemos que cumplir con el triste deber de dar cuenta al público de una horrible desgracia. La diligencia de Barcelona, que debió llegar el domingo a esta capital, se despeñó al pasar las costas de Oropesa sobre el mar, pereciendo los pocos viajeros de contenía, el mayoral y el postillón, salvándose el zagal. Ignorándose aún los pormenores

de este suceso lamentable, que llenaba de consternación a cuantos tuvieron noticia de la ocurrencia.

Gaceta de Madrid 23-09-1850.

Accidente de una diligencia en el barranco de Bellver.

Valencia, 20 de Setiembre.

Varias son las personas que nos han hablado, y diferentes las correspondencias que llegaron a nuestras manos sobre la terrible desgracia que tanta consternación ha causado. Las circunstancias que la acompañaron son desconocidas, como decíamos en nuestro número de ayer, pero acerca de ellas circula una versión sumamente probable, y de que vamos a dar cuenta a nuestros lectores.

El barranco de Bellver permanece casi siempre seco, pero cuando en él hay alguna inundación, es tan repentina y tan inmensurable que no hay fuerza posible contra la fuerza de las aguas; es un verdadero cataclismo. De estas repentinas avenidas casi fue víctima el Gobernador civil de Castellón, según se insinuaba en el parte a que ayer dimos cabida.

El camino que atraviesa el barranco es bastante bueno, pero un trozo del mismo está a una altura mucho mayor que el fondo de aquel.

La diligencia que salió de Oropesa, llevando al postillón en el asiento del mayoral porque se había inutilizado, seguía su derrota, cuando al llegar al trozo de carretera mencionado, los primeros caballos de tiro, que carecían de delantero, se desviaron, saliéndose, y arrastraron consigo al coche, que cayó en el fondo.

En esta caída debieron morir el mayoral, que tenía la sien profundamente herida por el torno que en ella estaba señalado, y uno de los guardias civiles, que manifestaba destrozado el cráneo; al mismo tiempo quedarían inutilizados el zagal, que se rompió ambas piernas, y el postillón, que sufrió una rotura de brazo.

Entonces regularmente trabajarían mucho los pasajeros en unión con el restante guardia civil y con los dos labradores cuyos cadáveres fueron hallados, porque todos

los tirantes que sujetaban el tiro a la diligencia estaban cortados a navaja. Se cree que los labradores prestaron desgraciadamente sus socorros con motivo de pasar por allí al dirigirse a Benicasim. Durante este acto sobrevendría la irresistible inundación, arrastrando consigo a tantos desgraciados. Esto no son mas que conjeturas; la verdad nunca podrá llegar hasta nosotros; la filantrópica y honrosa conducta de la guardia civil excede a todo elogio (*Del Cid*).

Gaceta de Madrid nº. 5919 de 27-09-1850.

Noticias de las víctimas en la catástrofe de Oropesa.

Valencia, 24 de Setiembre.

Por fin se tienen ya noticias de las personas que fueron víctimas de la catástrofe de Oropesa, de que hemos dado extensos pormenores. Nuestro corresponsal de Castellón nos remite la siguiente hoja de la administración de diligencias de dicha ciudad, en que constan los nombres de aquellos desgraciados.

Administración de postas-generales de Castellón.- Relación de viajeros que conducía el coche-correo que salió de Barcelona el 13, y que en la noche del 14 al 15 del actual sufrió la catástrofe ocurrida en el barranco denominado de Bellver, con arreglo a la que me da la Administración de Barcelona.- Hoja 253.- Día 13 de Setiembre de 1850.- Mayoral, Juan Cano.

Nombres de los viajeros.

Mr. Geo B. Maule y su compañero, que subieron en Tarragona, y que según noticias son ingleses. El primero debe ser el francés que en la nota que acompañaba a la comunicación del 20 se dijo que se llamaba Mr. Callaigue, porque este era el nombre que contenía el billete de camino de hierro que se le encontró, y el segundo Mr. George Henry Richolson, según el pasaporte.

D. Ramón Caselles.

D. José Batlles, catedrático de Valencia, o hermano de esta. La señora del anterior.

D. Miguel Guerra, comerciante de quincalla de Valencia.

D. Antonio Iglesias, comerciante de Valencia.

Un hijo del anterior.

D. Andrés Puigcerver, Teniente de Ingenieros.

José Serrador, zagal de Oropesa a Castellón y vecino de esta capital. Gregorio Franch, delantero de Vinaroz a Valencia, natural de Nules.

Castellón 23 de Setiembre de 1850.- Felipe Ballester.

Falta D. Pedro Gusi, por la razón de que debió subir en Reus o en cualquier otro punto de esta parte de Tarragona, en cuya ciudad se le expidió el pasaporte, expresándose que era natural de Reus, de donde todavía no se ha recibido la hoja.

Si a todos los referidos se agregan los dos guardias civiles Pedro Ortega y Antonio Jimeno, queda completo el número de las 15 víctimas del barranco de Bellver.

Para completar el cuadro de noticias que he tenido ocasión de dirigir a VV. Relativas a la lamentable desgracia ocurrida la noche del 14 del actual en el barranco de Bellver al coche-correo de Cataluña que venía a esta ciudad, remito hoy la nota de los 10 pasajeros que aquel conducía, y que perecieron víctimas de tan inaudita catástrofe. He aquí los nombres de estos desgraciados.

D. José Batllés, médico y señora.

D. Ramón Caselles.

D. Miguel Guerra: este infeliz deja 10 hijos, según me han asegurado.

D. Andrés Puigcerver, Teniente del cuerpo de ingenieros.

D. Antonio Iglesias y un hijo suyo.

D. Pero Gusi, natural de Reus, y vecino del comercio de Tarragona.

Mr. Callaigue.

Sir George Henry Richolson, caballero inglés.

Además han perecido, como dije a VV., el mayoral, que se llamaba Juan Cano, el zagal, el postillón y los dos guardias civiles, cuyos nombres ya indiqué. Hasta la fecha del último parte, que es del 21, todavía no había arrojado el mar los cadáveres de tres de aquellos infelices, pudiendo asegurarse ser uno de ellos d. Miguel Guerra, por no haberse encontrado ninguno del extraordinario peso de 11 arrobas que aquel tenía.

Nuestro corresponsal de Castellón, al remitirnos la lista de las víctimas de Bellver, añade lo siguiente:

En su número 20 del actual, al hablar sobre mas pormenores de la catástrofe ocurrida la noche del 14 al 15 en el barranco de Bellver con los desgraciados pasajeros que venían en la diligencia-correo, se hace un elogio de este Sr. Gobernador, muy justo, añadiendo que a la vuelta estuvo de perecer con D. José Ballester y D. Fernando Prat, oficial de este Consejo provincial; y si bien es cierto que Prat fue con el Sr. Gobernador y se condujo con sumo valor y delicadeza, y contribuyó en cuanto pudo al pronto reconocimiento de los cadáveres y demás operaciones que se practicaron, no fue uno de los que corrió riesgo al inundarse la carretera, pues en aquel momento le había hecho el Jefe entrar en un carro por lo muy mojado que se hallaba y mal caballo que montaba, y venía detrás a bastante distancia D. José Daban y Tudó, que montó a caballo en el acto que supo la ocurrencia y no abandonó al Sr. Gobernador, con el Sr. Consejero Ballester, quien los libró de un peligro inminente, hasta el otro día que regresaron juntos a esta ciudad.

Gaceta de Madrid 04-10-1850.

Diligencia de Barcelona en el barranco de Bellver.

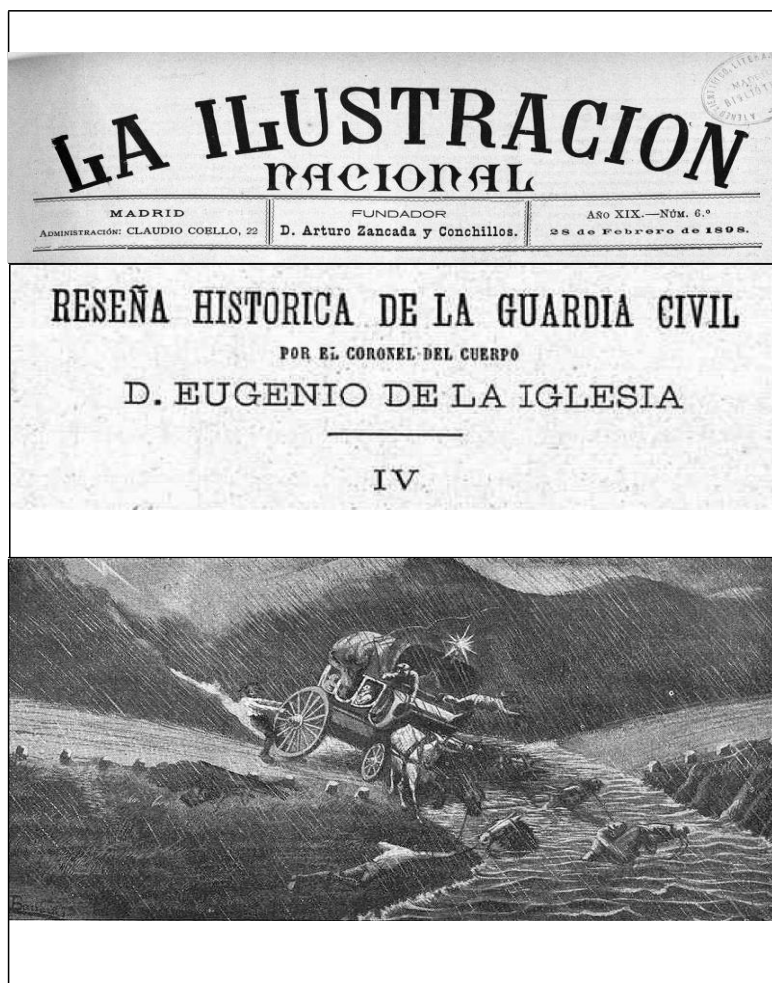
Valencia, 1º. de Octubre.

La publicación de la lista de los pasajeros que conducía la diligencia de Barcelona cuando ocurrió la catástrofe del barranco de Bellver, y las noticias que se ha recibido de algunas personas, han tranquilizado a las familias que tenían algunos de sus individuos en Barcelona o su carrera. Entre las personas a quienes la voz pública designó como víctimas de aquella desgracia se cuentan la señora Doña Juana Carrió de Milans, el Sr. Canonigo Roca, el Sr. Conde de Olocau, D. Francisco Ban y D. Enrique Puigmoltó, Oficial de ingenieros, citándose respecto a algunas de ellas particularidades y circunstancias que daban grandes visos de probabilidad a la noticia. Afortunadamente ha sido desmentida; muchas de aquellas personas han regresado ya al seno de sus familias, y se tienen noticias ciertas de la existencia de las restantes. No ha sucedido otro tanto respecto a los sujetos mencionados en la nota que publicamos días pasados, la cual ha salido cierta en todas partes.

Contando ya de un modo indudable los nombres de las víctimas, no podemos menos de hacer mención del sentimiento general que ha causado su desastroso fin, y en particular el que ha inspirado la muerte de D. Juan Caselles, muy conocido en esta ciudad por sus cualidades mercantiles e industriales, entre las que se contaba un genio decidido y emprendedor. El Sr. Caselles, que principió a trabajar con escasos fondos, era dueño en el día del primer taller y almacén de ebanistería de esta ciudad y del café del Siglo, que había montado a la altura de las necesidades de la población, y en ambos establecimientos mantenía un considerable número de operarios. Su muerte es una pérdida para Valencia, a la cual hubiera dotado con algunas mejoras, utilizando así el fruto de sus viajes.

EL ACCIDENTE DE DILIGENCIA EN EL BARRANCO
DE BELLVER SEGÚN LA PRENSA DE LA ÉPOCA

La Ilustración Nacional, nº. 6, 28-02-1898.



Una catástrofe horrorosa, dice este documento, ha ocurrido al 15 del corriente en las inmediaciones del puerto de Oropesa, provincia de Castellón.

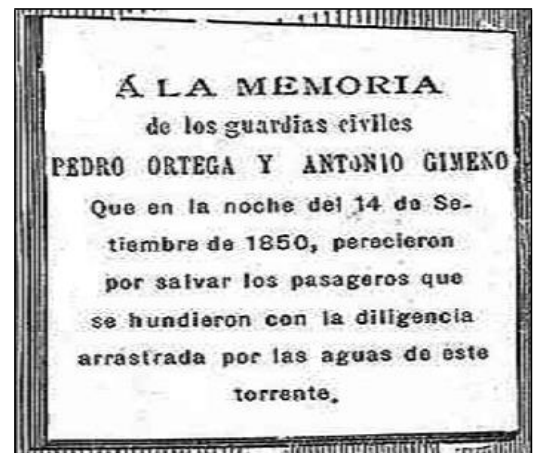
El coche correo que se dirigía de Barcelona a Valencia embarrancó en un arroyo. Tan pronto como el cabo comandante del puesto de Oropesa, Benito Cepa, tuvo conocimiento de este hecho, pues por lo tempestuoso de la noche estaba con la debida vigilancia, acudió con los guardias Antonio Abad y Wenceslao Pérez al barranco de Chinchilla, en que el carruaje estaba atascado, pidiendo al alcalde le remitiese hombres y caballerías al punto del peligro, disponiendo que el guardia de primera clase Pedro Ortega y el de segunda Antonio Jimeno saliesen en dirección opuesta hasta encontrar la diligencia que venía de Valencia, para vigilar el camino.

Llegado el cabo con los guardias al carruaje, sacaron del coche a los pasajeros con agua hasta el pecho, cargándolos sobre sus hombros, y después, con las caballerías y vecinos que llegaron del pueblo, desembarrancaron el carruaje. Una señora que venía e él quiso gratificar a este distinguido cabo con dos onzas de oro, que con la mayor finura y entereza no le pudieron hacer admitir. Un oficial y un extranjero tampoco pudieron hacer admitir a éste digno cabo y a los guardias que le acompañaban ninguna especie de donativo, cumplimiento de los preceptos del cuerpo, que elevarán el buen nombre de él, no solamente en nuestro país, sino en el extranjero. Corriente ya el carruaje y mudado el tiro, siguieron aquellos desgraciados pasajeros su camino, y, al llegar al barranco de Bellver, por efecto de los grandes torrentes de agua que caían, bien porque se llevó el pretil o porque se desplomó también una parte del camino, la diligencia entera, con todo el tiro, horrorosamente cayó por el barranco, y cuantos seres vivientes iban dentro del carruaje se han encontrado muertos a la orilla del mar, a que fueron arrastrados en su caída. Al lado de los pequeños restos del coche, al lado de los trece cadáveres, que ya ha arrojado el mar, de los pasajeros y conductores del carruaje, se han encontrado los de la pareja del cuerpo, de los dignísimos guardias Ortega y Jimeno, que, estar despojados de su armamento y correaje, que se ha encontrado sobre el camino, en la inmediación del pretil desplomado, y por estar sin zapatos y tener levantados los pantalones, como en el acto de quererse echar al agua, se ha supuesto, tanto por el dignísimo señor gobernador civil de la provincia, que, llevado de su arrojado celo, acudió al momento al sitio de la desgracia, cuanto por la

sumaria formada por el cuerpo y opinión de otras autoridades locales, que aquellos guardias, al ver u oír la caída del coche en las inmediaciones de cuyo sitio se hallaban, sin duda por ser el de más cuidado de la carretera en que prestaban el servicio, se echaron al barranco a socorrer a los pasajeros y perecieron víctimas del cumplimiento de su deber, de una manera digna de llegar a conocimiento de todos los individuos del cuerpo para que cada uno a su vez imite su digno ejemplo con el valor y decisión que estos individuos se prestaron, viendo sólo el cumplimiento del deber, sin pensar en las consecuencias en que han encontrado una muerte heroica, una muerte que llena su nombre de gloria y de agradecimiento de todo el país, y que procurará a sus familias una justa recompensa de la mano bienhechora de S. M., que ya se ha apresurado a mandarme se la proponga. El digno cabo Benito Cepa ha sido ascendido por mí a sargento segundo y a guardias de primera clase los de segunda Abad y Pérez, pues tan inmediato como es el castigo, cuando por desgracia un individuo del cuerpo delinque, tan inmediatamente tengo la satisfacción de premiar al que lo merece.

Y en efecto; era así. Al cabo Cepa le remitió directamente el nombramiento de sargento con las divisas dentro del mismo pliego.

A los guardias civiles Ortega y Jimeno hizo dedicar en la villa de Oropesa un servicio fúnebre, disponiendo que en el barranco, a la inmediación del sitio de la catástrofe, se erigiera un sencillo monumento, que el tiempo ha respetado, para recordar, sin duda, al viajero que por aquellos parajes cruce, que la Guardia civil también tiene sus héroes y que su acción a todas partes alcanza.



Núm. 268

MIERCOLES 25 DE SETIEMBRE DE 1850.

1377

EL ÁNCORA.

10 Rs. al mes

en Barcelona, pasado á domicilio.
 Un número suelto 6 cuartos.

Se suscribe en la librería de PONS
 y C.^a, calle Copons.—HEREDEROS DE
 LA VIUDA PLA, Cotoners.—HISTÓRICA,
 plaza de la Constitución.—ESCOLAR,
 Cármen.—Vda. MAYOL, Fernando 7.^o



45 Rs. 3 meses

fuera de Barcelona, por el correo.
 Por la diligencia 50 rs. vn.

LosSS. Suscriptores tienen dere-
 cho mensualmente á un anuncio *gratis*
 que no esciedere de 15 líneas. El
 exceso á 8 mrs. línea.—Los no sus-
 critos pagarán 17 mrs. línea.

DIARIO

RELIGIOSO—SOCIAL, ECONOMICO—ADMINISTRATIVO, LITERARIO, MERCANTIL, DE NOTICIAS Y AVISOS,

EL ÁNCORA, nº. 268, 25-Setiembre-1850

Léese en una correspondencia de Valencia la versión sumamente probable que circula en aquella ciudad acerca de las circunstancias que acompañaron a la catástrofe de la diligencia de Oropesa. Dice que herido el postillón se había sentado junto al mayoral, y que careciendo de dirección los caballos delanteros, se desviaron del camino, y precipitaron el coche en el barranco de Bellver. Los pasajeros trabajaron en evitar el peligro, y esto se conjetura de haberse encontrado cortados los tirantes de los animales; pero en esta ocupación debió sorprenderles sin duda la avenida de Bellver, y los desgraciados fueron arrastrados, encontrándose después muchos de los cadáveres, completamente desfigurados.

AÑO 3º NÚM. 728.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
—o—
PALMA. Imprenta Balear.
Rullán, hermanos.
García.
MAHÓN. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los días por la tarde, ex-
cepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
—o—
Por un mes. 8 rs.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Ibiza fran- /
co de porte. 10 rs.
En los demas puntos del /
Reino, id. id. 12 rs.
Cada nume.o suelto. . . 1 rl.

PALMA.—MÁRTEZ 24 DE SETIEMBRE DE 1850.

EL BALEAR, Año 3º, nº. 728, 24-Setiembre-1850.

Barcelona, 20 de Setiembre de 1850.

Hé aquí los pormenores que hemos podido adquirir acerca del deplorable accidente que causó la pérdida de la diligencia del Oriente que salió de esta capital en la noche del viernes y que costó la vida, según todas las noticias que hasta ahora se han podido adquirir, a diez y seis personas, inclusa la pérdida del carruaje y de todas las caballerías excepto una. La catástrofe tuvo lugar en un ramal de la gran cordillera, cuyo pié baña el mar, al llegar a los montes de Oropesa, a unas cuatro leguas de Castellón de la Plana. El huracán y los torrentes de agua precipitaron a dicho carruaje dentro del agua. De entre los viajeros había nueve que habían tomado su asiento en Barcelona, a saber, dos ingleses, Mr. George B. Maule, y un compañero cuyo nombre no consta en las listas; don Juan Caselles, dueño según tenemos entendido, del primer café de valencia; Don José Batller y otra persona que le acompañaba y cuyo nombre se

ignora, que según se cree eran también vecinos de Valencia; D. Miguel Guerra, D. Andrés Puigcerba y Puigcerver y D. Antonio Iglesia y Jubé, con su hijo. Los demás viajeros habían tomado su asiento en Amposta y otros puntos de tránsito, asegurándose que entre ellos había una señora marquesa, un apoderado del Sr. duque de Hajar y dos guardias civiles, relación que no está conforme con los nombres que cita el Cid en la noticia que dá sobre el particular.= Sabemos que el Sr. Jefe civil de valencia ha oficiado al de esta provincia, participándole que así tuvo noticia del fatal suceso, había enviado un delegado suyo al lugar de la catástrofe, y que ignoraba todavía el resultado de sus investigaciones.= Parece que poco después de que aquella tuviese efecto, pasó por el propio sitio un coche que venía a Barcelona, y no sufrió la menor avería.

AÑO 3º	NÚM. 734.	
<p>PUNTOS DE SUSCRIPCION.</p> <p>—o—</p> <p>PALMA. Imprenta Balear. Rullón, hermanos. García.</p> <p>MAHON. Orfila. (D. Domingo.)</p> <p>IVIZA. Cabot.</p> <p>Sale todos los dias por la tarde, ex- cepto los sábados.</p>	<h1>EL BALEAR</h1>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCION.</p> <p>—o—</p> <p>Por un mes.</p> <p>En Mallorca 8 rs.</p> <p>En Menorca e Ivizia fran- / co de porte. 10 rs.</p> <p>En lo demas puntos del / Reino, id. id. 12 rs.</p> <p>Cada numero suelto. 1 tl.</p>
PALMA.—MÁRTES 1º DE OCTUBRE DE 1850.		

EL BALEAR, Año 3º, nº. 734, 1-October-1850.

NOTICIAS NACIONALES

Nuevos pormenores sobre la catástrofe de Oropesa

Castellón, 16 de setiembre de 1850.

Aunque tengo que hacerme una gran violencia, voy a referir a Vds. los pormenores de la horrible catástrofe acaecida en la carretera de Cataluña, y en el sitio llamado barranco Bellver, de que ya tienen Vds. noticia.

En la noche del 14 del corriente, el destacamento de la benemérita guardia civil del punto de Oropesa había esperado inútilmente, después de explorado el camino a derecha e izquierda, los coches de Valencia a Barcelona. La noche esta tempestuosa; caían fuertes aguaceros, y la carretera se veía atravesada por gruesos torrentes que despedían los muchos barrancos que carecen de las alcantarillas correspondientes. Replegadas las parejas de la guardia civil a la casa-cuartel de Oropesa a reponerse de

la fatiga, y en la confianza de que la detención del coche de Barcelona era ocasionada por no haber podido pasar el Ebro, así como el de Valencia no había podido vadear el llamado Río seco de esta ciudad recibieron un recado del mayoral del coche de Barcelona pidiendo auxilio por haber embarrancado en el arroyo llamado Chinchilla.

Inmediatamente dispuso el cabo primero comandante del pueblo Benito Cepa, sin haber dado lugar a que los guardias se mudasen de ropa, que tenían calada, que la pareja de comunicación con esta ciudad, compuesta del guardia de primera clase Pedro Ortega y el de segunda Antonio Gimeno, saliese en busca del coche de Valencia, dirigiéndose él con los guardias de segunda clase Antonio Abad y Wenceslao Pérez al barranco de Chinchilla, habiendo prevenido al alcalde de Oropesa remitiese auxilios de hombres y caballerías al punto del peligro. Llegados a él, el cabo y guardias citados sacaron del coche a nueve pasajeros de los diez que conducía, teniendo que meterse en el agua que les llegaba hasta el pecho, y cargarlos a hombros; en este momento llegaron vecinos y caballerías de Oropesa, y sacaron al décimo pasajero, lo que no se había ejecutado antes por ser del extraordinario peso de once arrobas, según había dicho, y entre todos lograron desembarrancar el carruaje, y lo acompañaron hasta Oropesa, donde mudó el tiro. En este punto una señora pasajera instó al cabo para que recibiera dos onzas de oro, oferta que así mismo le hicieron por separado un caballero militar, pasajero también, y un extranjero, y que el cabo rehusó con firmeza; visto este proceder generoso tomaron nombre del cabo y guardias citados con el objeto de recomendar a sus gefes su heroico comportamiento, según han dicho el alcalde y otros testigos presenciales.

Enganchado de nuevo el tiro, partió el coche como a las diez y media de la noche, y con el único trozo completamente recto y casi llano que hay desde Oropesa a Benicasim, y al sitio llamado barranco de Bellver, cayó el carruaje, y aun no puede describirse el como; pero bien que el torrente despeñase el muro que defendía la caída al barranco, con una buena parte en forma de media luna que se desplomó de la carretera, bien que con el agua no viese el mayoral la dirección del camino, y lo derribase el carruaje, cayó este al barranco, y allí, entre esfuerzos del tiro, la fuerza del agua y las peñas fue hecho pedazos tan menudos que solo se han hallado persianas y las cuatro ruedas sueltas. Las personas que conducía debieron morir en su caída, y con ellas que eran

diez, entre las cuales había un niño de diez a doce años y una señora, que se supone sería su madre, perecieron el mayoral, el zagal y el pequeño postillón, y cinco caballos de los seis del tiro habiendo quedado el otro completamente inútil; y para que la desgracia fuera completa, hasta perecieron los dos guardias civiles Pedro Ortega y Antonio Gimeno por haber sin duda querido prestar auxilio a los pasajeros, como lo habían hecho sus camaradas en el barranco de Chinchilla. Y que así debió ser, lo indica el que hallándose los cadáveres hasta ahora encontrados, que son once, incluso la señora, vestidos y calzados, uno de los guardias, tenía su levita abrochada, estaba sin fornituras ni calzado, y el otro tenía alzado su pantalón de una pierna hasta medio muslo y el otro hasta la rodilla, sin su calzado también y sin fornituras. Además de esto, sus cadáveres no fueron arrastrados al mar, como los otros, porque, fuera del coche, las aguas, aun no engrosadas, desde luego los arrastraron.

Se ignoran los nombres y calidad así de los seis pasajeros cuyos cadáveres ha arrojado hasta ahora el mar, como de los otros, cuyos cadáveres aun no han aparecido; esto no obstante, el juez de primera instancia se ocupa en la formación de la correspondiente causa, sin perjuicio de haberse dirigido este señor gobernador a los de Barcelona y Tarragona en averiguación de lo que desea saberse.

Esta mañana, y a seis horas del punto de la catástrofe, ha arrojado el mar en el Grao de esta ciudad y Torre Almanzora cinco caballos, parte de la caja del coche y la balija de la correspondencia, que ha sido dirigida a la administración por si algo puede salvarse.

El señor gobernador de esta provincia es el que se ha hecho digno de mayores elogios, aunque todo su celo fue por desgracia ineficaz. Se presentó el momento en el lugar de la catástrofe, hizo las indagaciones que pudo, y por ver si era tiempo de salvar a alguno de los desgraciados, hubo casi de perecer él mismo con el consejero don José Ballesteros y el oficial del consejo provincial don Fernando Prat, que le acompañaban envueltos en un torrente que de improviso invadió la carretera.

Después visto que ya no era posible hacer otra cosa a favor de las víctimas que dirigir votos al cielo por sus almas, ha dispuesto que el día de mañana y de su cuenta se celebrasen solemnes exequias en la iglesia mayor diciéndose misas durante ellas.

Están convidados a esta ceremonia fúnebre el ayuntamiento, corporaciones civiles y militares y el vecindario en los términos que aparece en la invitación que remito a ustedes.

Antes de concluir tengo el sentimiento de dar a Vds. Noticia de nuevas desgracias. Las fuertes avenidas de la noche del 14 se llevaron en su corriente a dos vecinos de Oropesa y a una mujer que se hallaban recolectando la garrofa. El cadáver de la mujer aun no ha aparecido.

En el momento de cerrar esta carta llega a mí noticia que ha aparecido otro cadáver a la parte de poniente del Grao de esta Ciudad y sitio de la Gola de la Plana.

La invitación de que habla nuestro corresponsal es esta:

Señor Don

El gobernador de la provincia ha dispuesto que a las diez del día de mañana 17 del actual se celebren en la iglesia Mayor de esta ciudad solemnes exequias por las desgraciadas víctimas que conducía el coche-correo de Cataluña, y perecieron en el arroyo de Bellver en la noche del 14 al 15; y

Suplica a V. se sirva concurrir a este acto religiosos y orar por aquellos desgraciados; lo que será de gran consuelo para sus familias, y servirá de estímulo al benemérito cuerpo de la guardia civil, cuyos individuos Pedro Ortega y Antonio Gimeno hicieron el heroico sacrificio de sus vidas por socorrer a sus compañeros de infortunio.

Castellón, 16 de setiembre de 1850.

Perfecto Valdés Arguelles.

Nota. Se celebrarán misas rezadas durante las exequias, y pronunciará una oración fúnebre el Dr. don Juan de la Cruz Bernal, beneficiado de este clero, y catedrático de este instituto provincial.

El duelo se despedirá en la iglesia.

Aunque las dos siguientes cartas que nos han llegado por el correo de hoy no añaden nada sustancial a lo que nos dicen en la anterior, las reproducimos a continuación, tanto por el interés que inspira este triste suceso, cuanto porque confirman el contenido de aquella:

Castellón 17 de setiembre.- Cumpliendo mi triste misión en este momento, voy a dar a

ustedes cuenta de un suceso tan lamentable como inaudito, y que ha llenado de justa consternación a los habitantes de esta capital y de los pueblos de Benicasim y Oropesa, en cuyo último término ha tenido lugar, de la que no dudó participaran Vds. El hecho es el siguiente: el coche que conducía la correspondencia de Cataluña, y que salió de Barcelona el viernes 13 del actual, se perdió en la noche del 14 del mismo al pasar por el barranco llamado de Bellver entre los pueblos ya espesados, habiendo perecido 10 viajeros, entre ellos una señora y un niño de 10 a 12 años, el mayoral, zagal y postillón, y además dos guardias civiles que con toda convicción digo a Vds. que fueron víctimas de su deber, como más abajo espresaré al hacer la relación de la parte de acontecimientos que se conocen hasta la fecha y de las circunstancias que a éstos siguieron, y que sólo puedo conjeturar, pues desgraciadamente ni uno solo de los mencionados ha sobrevivido, como ya he dicho, a la catástrofe.

A las nueve de la mañana de antes de ayer tuvo conocimiento del suceso el señor gobernador de esta provincia, y con el celo, actividad y tino que le caracterizan, y que en tantas ocasiones ha empleado en bien de los habitantes de la misma, dispuso su salida, así como lo conveniente a fin de prestar a las víctimas los auxilios necesarios, que fueron inútiles; puesto que su llegada encontró en la playa nueve cadáveres de aquellas horribilmente mutilados vestidos completamente, calzados y en estado que es consiguiente a la clase de muerte de que han perecido, en atención a que después del vuelco fueron arrastrados por la corriente, junto con el coche, hecho a pequeños pedazos y cinco caballerías de los seis que componían el tiro. Dos cadáveres mas aparecieron en la playa de Benicasim, y aun ha sido recogido en el día de hoy en la de Grao de esta capital, ignorándose el paradero de los tres restantes. Hasta el 15. Los de los guardias civiles Pedro Ortega y Antonio Gimeno fueron hallados, el del primero con la levita abrochada y la camisa con los tirantes, pero sin fornituras ni calzado, y el del segundo conservaba alzado el pantalón de una pierna hasta medio muslo y el otro hasta media pierna y sin calzado también ni fornituras; lo que prueba casi con evidencia que el cumplimiento de su deber y el sentimiento filantrópico de que se hallan animados los individuos todos del brillante cuerpo a que pertenecían fue la causa de que perdiese éste dos héroes.

En el espesado barranco sólo se encontraban restos del carruaje y alguno que otro efecto, al parecer de los viajeros, cuyos nombres y demás circunstancias se ignoran

por completo, pues que el agua, como ya he dicho, hizo entrega al mar de todo cuanto aquel contenía; así que, en la completa escasez de noticias en que estamos acerca de los parientes de las víctimas no ha podido ofrecérseles mas consuelo que el de acompañarles en su triste aflicción, y el de asistir a las solemnes exequias que por el descanso eterno de tanto desgraciado se han celebrado hoy en la iglesia mayor de esta ciudad por disposición del señor gobernador civil, que, con un desprendimiento que le honra, y dando una prueba mas de lo bello de sus sentimientos, las ha costeado.

Repito a Vds. Que la consternación es general, y los ánimos se hallan excesivamente contristados al recordar los hechos y al internarse en las consideraciones que estos ofrecen, mayormente, si se atiende a que en el mismo día 15, y en término también de Oropesa, perecieron dos hombres y una mujer que se ocupaban de la recolección de la algarroba. ¡Quiera el cielo suspender tanto rigor y evitarnos otro día de luto y aflicción como el que nos ocupa.

Valencia 28.- Aunque se ignoran todavía los nombres de los tres viajeros que fueron víctimas de la horrorosa catástrofe que anuncié a ustedes en la mia del 16, se han recibido ya algunos detalles de tan inaudito acontecimiento, capaces de conmover el corazón mas empedernido. Se sabe, pues, oficialmente que el vuelco del coche coreo de Cataluña tuvo lugar como a cosa de las once de la noche del día 14, en el único trozo de camino que puede decirse hay casi llano desde Oropesa a Benicasim, y en el sitio llamado barranco de Bellver, habiendo sido arrastrado y precipitado por la escesiva corriente de las aguas, y pereciendo ahogados los 10 pasajeros que conducía, el mayoral, zagal, postillón y los guardias civiles Pedro Ortega y Antonio Gimeno, que le acompañaban prestándole sus auxilios. Diez son, hasta las últimas noticias recibidas, los cadáveres que han podido ser habidos, entre los cuales se encuentra el de una señora y un tierno niño de diez a doce años, que se presume sea su hijo, habiéndose también recogido la balija de la correspondencia, algunos fragmentos del coche, que se hizo mil añicos. El gobernador de la provincia de Castellón parece que ha dispuesto celebrar unas solemnes exequias de su propio peculio por el eterno descanso de aquellos desgraciados, cuyas enormes heridas y contusiones indicaban la cruel agonía que debió preceder a su desastroso fin, no habiendo antes perdonado medio por su parte para ver si le era posible suministrarles algún ausilio, que desgraciadamente no pudo emplear, pues sólo encontró cadáveres a su llegada al punto de la ocurrencia; mas

no por ello desmerece la importancia del servicio que ha prestado, ni el laudable comportamiento que ha observado en tan azarosas circunstancias.

Pocas horas antes de ocurrir esta desgracia se había embarrancado el coche en el punto llamado arroyo de Chinchilla, donde tuvieron ocasión de prestar un servicio, no menos digno de mentarse, el cabo primero de la guardia civil Benito Cepa y los individuos de la misma Antonio Abad y Wenceslao Pérez, que con su valor y serenidad admirable y con el agua al pecho sacaron de dentro de aquel y salvaron conduciéndolos sobre sus hombros, a los que momentos después fueron víctimas de su fatal sino. Tan laudable y generosa acción quiso recompensarse por los pasajeros, y habiéndosele ofrecido algunas cantidades, y entre ellas dos onzas por la señora que venía, el benemérito cabo y sus dignos compañeros se negaron tenazmente a recibir nada, dándose por suficientemente recompensados con haber cumplido con su deber. ¡Conducta noble y digna de tener muchos imitadores y que honra sobremanera al distinguido cuerpo de la guardia civil, acreedor por tantos títulos a la envidiable reputación de que goza.

Además de las desgracias que dejo indicadas, han perecido también ahogados por la corriente de las aguas dos hombres y una mujer, vecinos de Oropesa, que se hallaban recogiendo algarrobas en aquel término. ¡Quiera Dios que sean éstas la últimas víctimas que tengamos que deplorar! (*Correspondencia del Heraldo*).



LA ILUSTRACIÓN, Año 50, N.º. 40, 5-October-1850.

Nada de particular ocurre en las provincias, y sólo copiamos del Heraldó el siguiente párrafo que dá los últimos pormenores sobre la catástrofe de Oropesa que referimos en nuestro último número.

Para completar el cuadro de las noticias que he tenido ocasión de dirigir a Vds. Relativas a la lamentable desgracia ocurrida la noche del 14 del actual en el barranco de Bellver al coche correo de Cataluña que venía a esta ciudad, remito hoy la nota de los diez pasajeros que aquel conducía, que perecieron víctimas de tan inaudita catástrofe. Hé aquí los nombres de estos desgraciados:

D. José Batllés, médico, y su señora.

D. Juan Caselles.

D. Miguel Guerra, comerciante de quincalla de Valencia; este infeliz deja diez hijos, según me han asegurado.

D. Andrés Puigcerver, teniente del cuerpo de ingenieros.

D. Antonio Iglesias y un hijo suyo.

D. Pedro Gusi, natural de Reus, y vecino del comercio de Tarragona.

M. Callaigne.

Sir George Henry Nicholson, caballero inglés.

Además han perecido, como dije a Vds., el mayoral, que se llamaba Juan Cano, el zagal, el postillón y los dos guardias civiles cuyos nombres ya se indicaron. Hasta la fecha del último parte, que es el del 21, todavía no había arrojado el mar los cadáveres de tres de aquellos infelices, pudiendo asegurarse ser uno de ellos el de D. Miguel Guerra, por no haberse encontrado ninguno del extraordinario peso de once arrobas que aquel tenía.



Un monolito recuerda en el barranco de Bellver la muerte en acción humanitaria de los dos guardias civiles en 1850. Álvaro Sales.

<http://www.levante-emv.com/castello/2013/09/15/merito-agentes-ortega-gimenez/1032803.html>